

Rut : **69.220.100-0**
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331938-1938

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envio OC. : 08-02-2017 10:51:30
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-188-CM17

SEÑOR (ES) : SOC CESPEDES Y ROLDAN LIMITADA
RUT : 78.970.170-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000858 Escuela Rotario P. A. Bravo-Sol.19 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt **Región de los Lagos**

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt **Región de los Lagos**

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701 2239-8-LP14	Estantes	2	(1274299) ESTANTE - REPISERO LINEA E-1 70 X 35 X 198 1300299	(1274299) ESTANTE - REPISERO LINEA E-1 70 X 35 X 198; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$13950	106.950,00	0,00	0,00	213.900
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto Dcto. Cargos Subtotal 19% IVA Imp. específico Total	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	213.900 10.695 0 203.205 38.609 0 241.814		

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2152904/SP0401001 Despachar a Escuela Rotario P. A. Bravo en Cardonal N° 52/Srta.Francis Jipoulou/ fono 65-2-2484524/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4º piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>